## COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL Nº 532. -

DALCAHUE, 03 de Julio del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 657, 658, 659. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

## DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

- Don Jose Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S: Recoleccion de basura domiciliaria en carretera en sectores de Puntra, Bultacura, Bultacura al rio, Bultacura a la antena, Mocopulli, Las Compuertas. Kilometro 60, Los Pirinchos, Ñiucho los días 03/07/2018, 06/07/2018 y 07/07/2018 desde las 08:00 a las 17:00 horas (Viático). Dicho cometido se realizara con Camion BRRK – 86.
- 2. Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S: Traslado de encuestadora, Chovi San Juan y camino Troncal, Dalcahue Urbano, Puchauran, Butalcura y traslado de Asistente Social al mismo recorrido el día 03/07/2018 desde las 09:00 a 17:00 horas (Viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL 17.
- 3. Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Alejandro Sadoc Díaz Garnica, A Contrata grado 15° de la E.M.S: Luis: Realizar cuneteo de cuesta de Don Amadeo en sector de Calen. Olegario: Realizar perfilado de camino en sector de Calen. Cristian: Realizar traslado de material desde pozo Quiquel. Francisco: Trabaja en pozo Quiquel. Franco: Realizar esparcimiento de material en sector de Quiquel y Teguel. Alejandro: Se traslada a sector de Calen San Juan por motivo de asfaltos del sector, se reúne con propietarios y residentes para ensanchamientos de camino el dia 03/07/2018 desde las 08:00 a las 17:00 horas (Viático). Dicho cometido se realizara con retroexcavadora JYTY-47, motoniveladora FTFP 58, Camion BGRR 24, excavadora BBKP-15, retroexcavadora DTTZ 15, camioneta GCPL 18.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.
- -Siaper.

RASG/CIVG/RCCC/pyoa.

MUNRODRIGO ADALIO SOTO GÓMEZ A L ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DALCAHUE